



MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN  
ANTE LA COVID19 EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL COLEGIO LICEO SOROLLA "C"  
DIRIGIDAS POR EL CD PRODET-POZUELO.  
Protocolo General.

Pendiente de actualización para la temporada 2021-22

**Liceo Sorolla** <sup>c</sup>



# Índice

01. Introducción .....	02
02. Objetivos del documento .....	03
03. Alcance de documento .....	03
04. Qué es la COVID19 .....	04
05. Tipos de medidas preventivas .....	04
06. Medidas preventivas en gestión y administración .....	05
07. Medidas preventivas por instalaciones:	
7.1 Pabellón cubierto .....	05
7.2 Pistas exteriores .....	06
7.3 Campo de Fútbol .....	06
7.4 Piscina climatizada .....	07
08. Medidas preventivas por deportes:	
8.1 Gimnasia Rítmica .....	08
8.2 Patinaje Artístico y Patinaje en Línea .....	09
8.3 Esgrima .....	10
8.4 Fútbol .....	11
8.5 Baloncesto y Minibasket .....	12
8.6 Voleibol .....	13
8.7 Natación .....	14
8.8 Multideporte.....	15
09. Funciones del coordinador COVID .....	16
10. Protocolo general de desinfección y limpieza .....	16
11. Protocolo general de detección de casos .....	17
12. Referencias normativas y técnicas .....	18
13. Anexos.....	19
Anexo 1. Entrenamientos con GCE.	
Anexo 2. Planos accesos y tránsitos.	

Todas las medidas presentadas en este documento podrán variar en función de la situación sanitaria.

# 01 *Introducción*

Este documento, elaborado por el equipo directivo del Club Deportivo Prodet (Proyectos Deportivos y de Tiempo Libre), entidad gestora y organizadora de las actividades e instalaciones deportivas del colegio Liceo Sorolla de Pozuelo de Alarcón (Madrid), parte de la premisa de que ante una crisis sanitaria que compromete al sistema inmunológico de las personas, la salud física a través del juego y el deporte son, o deberían ser, prioritarios.



Son ininidad los estudios que demuestran los beneficios integrales de la actividad físico-deportiva en las personas, especialmente en niños y jóvenes, ya sea a nivel psicológico, sociológico, de desarrollo motor, etc., incluso como política sanitaria de primer orden.

Esta importancia se acrecienta, si cabe, al regresar al nuevo curso tras un largo período sin actividad física regular o reglada, tras sucederse sin solución de continuidad el fin del confinamiento, la suspensión definitiva de las clases y la llegada del verano, adquiriendo especial relevancia el dato de que la actividad físico-deportiva en España se realiza, por abrumadora mayoría, en los propios colegios.

Apostamos, por tanto, por el regreso del deporte y por mantener la totalidad de nuestras actividades y rutinas, adaptadas evidentemente al momento COVID siguiendo la normativa vigente, y por las siguientes razones:

1. El apoyo unánime de entrenadores y familias tras el cese de las actividades en marzo y a lo largo del verano.
2. La experiencia de más de 30 años al frente de las actividades deportivas.
3. La disponibilidad de grandes espacios deportivos y de espacios al aire libre, perfectamente aptos para la totalidad de actividades habituales.
4. Nuestra filosofía de control de ratios en todas las actividades, lo que nos permite ahora una mejor adaptación al entorno COVID. Evitamos masificaciones y somos conscientes de nuestras limitaciones, aunque eso genere listas de espera y malestar de algunas familias.
5. Nuestra habitual preocupación por los tránsitos, cuidando el equilibrio de actividades y participantes a lo largo de la semana.
6. El uso ordenado de los espacios (pistas, vestuarios...), evitando en lo posible solapamientos y situaciones forzadas, por calidad de servicio y para prevenir imprevistos como es la época de lluvia.

## Resumen de las principales novedades y adaptaciones

- Medidas propias de la normativa COVID (detalladas a lo largo de este documento).
- Uso obligatorio de la mascarilla en tránsitos y entrenamientos.
- Organización pormenorizada de recogidas, tránsitos, entradas y salidas.
- Formación de grupos/equipos y organización de los entrenamientos en base a los GCE predeterminados por el colegio.

- Admisión preferente de deportistas del mismo GCE.
- No admisión de externos en grupos/horarios de alumnos.
- Inscripciones mediante formulario online.
- Cuotas mensuales.
- Reducción del número de alumnos por equipo, según deportes.
- Rediseño de actividades y reordenación de horarios para evitar solapamientos, lograr mejor aprovechamiento, desinfección, etc.
- Metodologías enfocadas al entrenamiento individualizado o en pequeños grupos.
- No presencia de familiares o acompañantes en los entrenamientos.
- Refuerzo telefónico de atención a las familias.
- Personal de limpieza permanente en las instalaciones deportivas.

## 02

### Objetivos del documento

Adaptar nuestra entidad a las recomendaciones y obligaciones expresadas por parte de las autoridades sanitarias y educativas, por el propio Liceo Sorolla, por las federaciones deportivas y por otras entidades oficiales (ayuntamiento, asociaciones colegiadas, etc.).

Facilitar la puesta en marcha de las actividades que el club ha venido desarrollando tradicionalmente, así como la formación de sus escuelas y equipos habituales, con todas las garantías higiénico-sanitaria.

Generar sinergias con la dirección del colegio y colaborar en todo momento en el buen funcionamiento de la organización escolar.

## 03

### Alcance del documento

La dirección del colegio Liceo Sorolla C: a la que se presentarán los procedimientos en cada especialidad deportiva, así como los cambios y adaptaciones realizadas por el club a las necesidades organizativas del centro con respecto a horarios, tránsitos y espacios.

Los trabajadores del club (entrenadores, gerentes y coordinadores): informando de los nuevos procesos y costumbres, recomendando pautas didácticas, coordinando actuaciones, formando en prevención y protegiendo sus derechos laborales.

Los deportistas: informando de los nuevos procesos y costumbres y creando hábitos higiénicos desde la responsabilidad.

Las familias: informando de los nuevos procesos y costumbres que afecten a sus hijos como deportistas y de los que afecten a su relación con el club (administración, atención al cliente...).

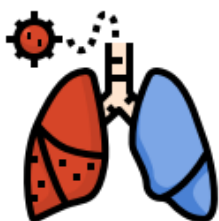
Todos aquellas personas que puedan verse afectadas por el documento (proveedores, personal del colegio, visitantes, etc.).

Todos aquellos estamentos oficiales que requieran este documento.

# 04

## Qué es la COVID19

La COVID19 es una enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 que reúne diversos síntomas. Los más comunes incluyen fiebre, tos seca, dolor de garganta, sensación de falta de aire y dolor muscular. También son frecuentes el dolor de cabeza, la pérdida del gusto y el olfato, congestión nasal, presión persistente en el pecho y síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal.



En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte.

Los casos más graves generalmente ocurren en personas mayores o que padecen alguna enfermedad previa como, por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

### Afectación de la COVID19 en población escolar

Los últimos estudios publicados en septiembre y octubre sugieren que los más mayores, en secundaria y la universidad, tienen más probabilidades de infectarse y de transmitir el virus que los menores de 10 años.

También se ha comparado por primera vez la respuesta inmunitaria de adultos y niños, concluyendo que los niños con COVID19 sobrellevan mejor la enfermedad, gracias a poseer un sistema inmune innato más robusto, lo que les protege del SDRA, síndrome por excelencia de los casos más graves de COVID19.

El cierre de los colegios supuso un impacto negativo en el desarrollo y educación de los alumnos, por lo que las autoridades han decidido permitir la vuelta a las clases con la implementación de numerosas medidas de control de la transmisión del virus.

# 05

## Tipos de medidas preventivas

Todas las medidas de control giran en torno a cuatro aspectos clave:

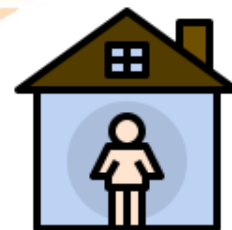
- ⇒ Autoprotección (mascarilla, higiene de manos...).
- ⇒ Distancia interpersonal (distancias de seguridad, ratios, subgrupos, tránsitos, entradas, salidas...).
- ⇒ Desinfección (limpieza, tratamiento de productos, ventilación de espacios...).
- ⇒ Detección precoz de contagios (coordinador COVID, aislamiento...).



## 06 *Medidas en gestión y administración*

- ⇒ Nombrar a un coordinador COVID (ver funciones apartado 10).
- ⇒ Dar preferencia a la comunicación telemática con las familias.
- ⇒ Dar preferencia al pago con tarjeta.
- ⇒ Cuotas mensuales.
- ⇒ Uso de mamparas separadoras en los puestos de atención al público.
- ⇒ Distancia interpersonal en reuniones del equipo de trabajo, realizarlas online o en espacios abiertos.
- ⇒ Mascarilla obligatoria para todo el personal e higiene de manos frecuente.
- ⇒ Limpieza del material de oficina y mobiliario con frecuencia, y tras cada uso si fuese compartido.
- ⇒ Evitar folletos o circulares informativas que habitualmente se entreguen en mano.
- ⇒ Limpieza de mostradores tras el paso de cada cliente o usuario.

## 07 *Medidas por instalaciones*



### 7.1 Pabellón Cubierto

- ⇒ Balizado de tránsitos y zonas de paso. Señalización de Zonas Limpias.
- ⇒ Señalización de la zona de recepción y administración y aforos.
- ⇒ Cartelería con obligaciones higiénicas, en especial del lavado frecuente de manos.
- ⇒ Publicación de las tareas de desinfección, con hora y responsable.
- ⇒ Limpieza antes y después de los entrenamientos de aseos, zonas de actividad, papeleras y retirada de residuos.
- ⇒ Ventilación (es permanente y asegurada por la arquitectura de la instalación).
- ⇒ Se usarán los vestuarios sólo para aseo y rellenado de botellas de agua.
- ⇒ Papeleras de pedal.
- ⇒ Desinfección del material común y Zonas Limpias.
- ⇒ Puntos de limpieza y desinfección.
- ⇒ Colocación de alfombras con desinfectante en zonas de paso.
- ⇒ Cuando practiquen simultáneamente más de 10 personas, deberán dividirse en subgrupos separados al menos 3 metros lineales.
- ⇒ Uso obligatorio de mascarillas.
- ⇒ Entrenamiento con puertas y ventanas abiertas para una mejor ventilación.
- ⇒ Uso de espacios exteriores siempre que sea posible.
- ⇒ Evitar la acumulación de personas en los accesos.
- ⇒ Evitar el tránsito innecesario por las instalaciones.
- ⇒ No se permitirá a las familias presenciar los entrenamientos ni entrar en las instalaciones para la recogida de alumnos.
- ⇒ **No se permite público en los eventos deportivos.**

- ⇒ Permanecer en la instalación el tiempo mínimo imprescindible tras la actividad.

## 7.2 Pistas Exteriores

- ⇒ Balizado de tránsitos y zonas de paso. Señalización de Zonas Limpias.
- ⇒ Cartelería visible con obligaciones higiénicas, en especial lavado frecuente de manos.
- ⇒ Publicación de las tareas de desinfección, con hora y responsable.
- ⇒ Limpieza antes y después de aseos, zonas de actividad, papeleras y retirada de residuos.
- ⇒ Se usarán los vestuarios sólo para aseo y rellenado de botellas de agua.
- ⇒ Papeleras de pedal.
- ⇒ Desinfección del material común y Zonas Limpias.
- ⇒ Puntos de limpieza y desinfección.
- ⇒ Uso obligatorio de mascarillas.
- ⇒ Evitar la acumulación de personas en los accesos.
- ⇒ Evitar el tránsito innecesario por las instalaciones.
- ⇒ No se permitirá a las familias presenciar los entrenamientos ni entrar en las instalaciones para la recogida de alumnos.
- ⇒ **No se permite público en los eventos deportivos.**
- ⇒ Permanecer en la instalación el tiempo mínimo imprescindible tras la actividad.

## 7.3 Campo de Fútbol

- ⇒ Publicación de las tareas de desinfección, con hora y responsable.
- ⇒ Limpieza antes y después de aseos, zonas de actividad, papeleras y retirada de residuos.
- ⇒ Se usarán los vestuarios sólo para aseo y rellenado de botellas.
- ⇒ Papeleras de pedal.
- ⇒ Desinfección del material común y Zonas Limpias.
- ⇒ Puntos de limpieza y desinfección.
- ⇒ Uso obligatorio de mascarillas.
- ⇒ Evitar la acumulación de personas en los accesos.
- ⇒ Evitar el tránsito innecesario por las instalaciones.
- ⇒ Se permitirá a las familias presenciar los entrenamientos y entrar en las instalaciones para la recogida de alumnos en el espacio habilitado a tal efecto, respetando la distancia de seguridad de 1,5m.
- ⇒ **No se permite público en los eventos deportivos.**
- ⇒ Permanecer en la instalación el tiempo mínimo imprescindible tras la actividad.

#### 7.4 Piscina climatizada

- ⇒ Balizado de tránsitos y zonas de paso. Señalización de Zonas Limpias.
- ⇒ Señalización de la zona de recepción y administración y aforos.
- ⇒ Cartelería visible con obligaciones higiénicas, en especial lavado frecuente de manos.
- ⇒ Publicación de las tareas de desinfección.
- ⇒ Limpieza antes y después de aseos, zonas de actividad, papeleras y retirada de residuos.
- ⇒ Renovación permanente del aire por sistemas mecánicos automatizados de ventilación/deshumectación.
- ⇒ Vestuarios con la distancia de seguridad señalizada y puestos individuales separados mediante mamparas.
- ⇒ Papeleras de pedal.
- ⇒ Desinfección del material común y Zona Limpia.
- ⇒ Puntos de limpieza y desinfección.
- ⇒ Uso obligatorio de mascarillas en playa y vestuarios.
- ⇒ Cuando practiquen simultáneamente más de 10 personas, deberán dividirse en subgrupos separados al menos 3 metros lineales.
- ⇒ Evitar la acumulación de personas en los accesos.
- ⇒ Evitar el tránsito innecesario por las instalaciones.
- ⇒ Tránsito unidireccional hacia vestuarios.
- ⇒ No se permitirá a las familias presenciar los entrenamientos.
- ⇒ **No se permite público en los eventos deportivos.**
- ⇒ Permanecer en la instalación el tiempo mínimo imprescindible tras la actividad.





# 08

## Medidas por deportes



### 8.1 GIMNASIA RÍTMICA

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
DISTANCIA INTERPERSONAL	Tránsito ordenado por GCE desde el colegio al pabellón.	<p>Espacio para la actividad equivalente a 10 m<sup>2</sup> por gimnasta.</p> <p>Grupo de 20 gimnastas como máximo.</p> <p>Las gimnastas se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	Tránsito ordenado por GCE desde el pabellón al colegio.	<p>Sólo se usarán los vestuarios para el aseo y para rellenar las botellas de agua.</p> <p>Las gimnastas no podrán cambiarse para ponerse maillot, sea cual sea la edad. Deberán venir con ropa deportiva cómoda y calcetines o punteras. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p>
AUTOPROTECCIÓN	Reparto de gel para manos.	Cada gimnasta realizará el entrenamiento con el mismo material o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.	Reparto de gel para manos.	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
DESINFECCIÓN	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p>	La ventilación del pabellón es permanente.	Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.	Ver protocolo completo (apartado 11).
DETECCIÓN DE CASOS				Ver protocolo completo (apartado 12).

## 8.2 PATINAJE ARTÍSTICO Y PATINAJE EN LÍNEA

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
DISTANCIA INTERPERSONAL	<p>17h. Salidas por GCE desde el colegio a las pistas exteriores.</p> <p>18h. Los patinadores/as deberán esperar en su punto de encuentro antes de pasar a la pista.</p> <p>Se recuerda que tienen Aula de Estudio, gratuita y vigilada, de 17 a 18h.</p>	<p>Espacio para la actividad equivalente a 28m<sup>2</sup> por patinador/a.</p> <p><b>Grupos de 20 patinadores/as como máximo.</b></p> <p>Los patinadores/as se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	Salida escalonada por la puerta nueva (huerto).	Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.
AUTOPROTECCIÓN	Reparto de gel para manos.		Reparto de gel para manos.	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada patinador/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento</p>
DESINFECCIÓN	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p> <p>No se recogerán los iPad para su custodia.</p>		Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.	Ver protocolo completo (apartado 11).
DETECCIÓN DE CASOS				Ver protocolo completo (apartado 12).

### 8.3 ESGRIMA

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
DISTANCIA INTERPERSONAL	Tránsito ordenado por GCE desde el colegio al pabellón.	<p>Espacio para la actividad equivalente a 21 m<sup>2</sup> por tirador/a.</p> <p>Grupo de 10 tiradores/as como máximo.</p> <p>Los tiradores/as se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	Tránsito ordenado por GCE desde el pabellón al colegio.	Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.
AUTOPROTECCIÓN	Reparto de gel para manos.	Cada tirador usará el mismo material durante todo el entrenamiento o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.	Reparto de gel para manos.	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada tirador/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
DESINFECCIÓN	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p>	La ventilación del pabellón es permanente.	Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.	Ver protocolo completo (apartado 11).
DETECCIÓN DE CASOS				Ver protocolo completo (apartado 12).

## 8.4 FÚTBOL

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
<b>DISTANCIA INTERPERSONAL</b>	<p>Medio día. Tránsito ordenado por GCE desde el colegio al campo de fútbol.</p> <p>17h. Salidas por GCE desde el colegio al campo de fútbol.</p> <p>18h. Los jugadores deberán esperar en su punto de encuentro antes de pasar al campo de fútbol. Se recuerda que tienen Aula de Estudio, gratuita y vigilada, de 17 a 18h.</p> <p>19h y siguientes. Los jugadores irán directamente al campo si pasar por el colegio.</p>	<p>Espacio para la actividad equivalente a 45 m<sup>2</sup> por jugador/a.</p> <p>Equipos de 20 jugadores/as como máximo.</p> <p>Los jugadores/as se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	<p>Medio día. Tránsito ordenado por GCE desde el campo al colegio.</p> <p>17h y siguientes. La recogida de jugadores se realizará en el propio campo (no se regresará al colegio).</p>	<p>Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.</p>
<b>AUTOPROTECCIÓN</b>	<p>Reparto de gel para manos.</p>		<p>Reparto de gel para manos.</p>	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada jugador/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
<b>DESINFECCIÓN</b>	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p> <p>17h. No se recogerán los iPad para su custodia.</p>		<p>Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.</p>	<p>Ver protocolo completo (apartado 11).</p>
<b>DETECCIÓN DE CASOS</b>	<p>Toma de temperatura a los jugadores/as seniors y no alumnos.</p>			<p>Ver protocolo completo (apartado 12).</p>

## 8.5 BALONCESTO Y MINIBASKET

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
<b>DISTANCIA INTERPERSONAL</b>	<p>Medio día. Tránsito ordenado por GCE desde el colegio al pabellón.</p> <p>17h. Salidas por GCE desde el colegio al pabellón o pistas exteriores.</p> <p>18h. Los jugadores/as deberán esperar en su punto de encuentro antes de pasar al pabellón. Se recuerda que tienen Aula de Estudio, gratuita y vigilada, de 17 a 18h.</p> <p>19h y siguientes. Los jugadores/as irán directamente al pabellón cubierto.</p>	<p>Espacio para la actividad entre 20 y 42 m<sup>2</sup> por jugador/a, según pista.</p> <p>Equipos de 10 jugadores/as como máximo en Minibasket, 14 en Baloncesto.</p> <p>Los jugadores/as se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	<p>Medio día. Tránsito ordenado por GCE desde el pabellón al colegio.</p> <p>17h y siguientes. Salida escalonada por puerta del huerto.</p>	<p>Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.</p>
<b>AUTOPROTECCIÓN</b>	<p>Reparto de gel para manos.</p>	<p>Cada jugador usará el mismo balón durante todo el entrenamiento o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.</p>	<p>Reparto de gel para manos.</p>	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada jugador/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
<b>DESINFECCIÓN</b>	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p> <p>17h. No se recogerán los iPad para su custodia.</p>	<p>La ventilación del pabellón es permanente.</p> <p>Uso de espacios exteriores siempre que sea posible.</p>	<p>Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.</p>	<p>Ver protocolo completo (apartado 11).</p>
<b>DETECCIÓN DE CASOS</b>	<p>Toma de temperatura a los jugadores seniors y no alumnos.</p>			<p>Ver protocolo completo (apartado 12).</p>

## 8.6 VOLEIBOL

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
<b>DISTANCIA INTERPERSONAL</b>	<p>17h. Salidas por GCE desde el colegio al pabellón o a las pistas exteriores.</p> <p>18h. Las jugadoras deberán esperar en su punto de encuentro antes de pasar al pabellón. Se recuerda que tienen Aula de Estudio, gratuita y vigilada, de 17 a 18h.</p>	<p>Espacio para la actividad entre 15 y 35 m<sup>2</sup> por jugadora, según pista.</p> <p>Equipos de 12 jugadoras como máximo.</p> <p>Los jugadores/as se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	Salida escalonada por la puerta nueva (huerto).	Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.
<b>AUTOPROTECCIÓN</b>	Reparto de gel para manos.	Cada jugadora usará el mismo balón durante todo el entrenamiento o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.	Reparto de gel para manos.	<p>Cada jugador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada jugador/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
<b>DESINFECCIÓN</b>	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p> <p>17h. No se recogerán los iPad para su custodia.</p>	<p>La ventilación del pabellón es permanente.</p> <p>Realización de entrenamientos en exterior siempre que sea posible.</p>	Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.	Ver protocolo completo (apartado 11).
<b>DETECCIÓN DE CASOS</b>	Toma de temperatura a los jugadores seniors y no alumnos.			Ver protocolo completo (apartado 12).

## 8.7 NATACIÓN

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
<b>DISTANCIA INTERPERSONAL</b>	<p>Vestuarios divididos por mamparas para cambiarse.</p> <p>17h. Salidas por GCE desde el colegio hasta la piscina.</p> <p>18h. Los nadadores deberán esperar en su punto de encuentro antes de ir a la piscina. Se recuerda que tienen Aula de Estudio, gratuita y vigilada, de 17 a 18h.</p>	<p>Espacio para la actividad equivalente a 10 m<sup>2</sup> por nadador/a.</p> <p>Grupo de 20 nadadores/as como máximo por franja horaria. Se formarán subgrupos compuestos única y exclusivamente por alumnos del mismo GCE.</p> <p>Cada grupo tiene su zona de nado independiente del resto, como era habitual.</p> <p>Asignar dos calles por grupo (ida/vuelta) cuando sea posible y necesario.</p> <p>Señalización de la distancia de seguridad fuera del vaso.</p>	<p>17h. Entrega ordenada de los nadadores a las familias, que esperarán en el exterior de la instalación manteniendo la distancia de seguridad. Primero chicos y después chicas.</p> <p><b>18h. Las familias podrán pasar al vestuario a cambiar /recoger a los nadadores.</b></p>	
<b>AUTOPROTECCIÓN</b>	<p>Reparto de gel para manos.</p>	<p>Cada nadador usará el mismo material durante todo el entrenamiento o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.</p>	<p>Reparto de gel para manos.</p>	<p>Cada nadador/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p>
<b>DESINFECCIÓN</b>	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Los vestuarios serán Zona Limpia, por lo que se podrán dejar mochilas y enseres personales en los mismos.</p>	<p>La ventilación de la piscina es permanente merced al circuito de deshumectación/circulación existente y de reciente instalación (2019).</p>	<p>Material y vestuarios se desinfectarán para usos posteriores.</p>	<p>Ver protocolo completo (apartado 11).</p>
<b>DETECCIÓN DE CASOS</b>	<p>Toma de temperatura a los no alumnos.</p>			<p>Ver protocolo completo (apartado 12).</p>

## 8.8 MULTIDEPORTE

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	OBSERVACIONES
DISTANCIA INTERPERSONAL	Tránsito ordenado por GCE desde el colegio al pabellón (4 años) o campo de fútbol (5 años).	<p>Espacio para la actividad equivalente a 20 m<sup>2</sup> por alumno.</p> <p>Grupo de 20 alumnos como máximo.</p> <p>Los alumnos se repartirán en la instalación según los GCE del colegio, manteniendo la distancia entre grupos. Dentro de ellos se realizarán entrenamientos normales. Cuando no sea posible dividir por GCE se realizarán ejercicios individuales o por turno y sin contacto.</p>	Tránsito ordenado por GCE desde el pabellón al colegio.	Sólo se usarán los vestuarios para aseo y para rellenar las botellas de agua.
AUTOPROTECCIÓN	Reparto de gel para manos.	Cada alumno/a realizará el entrenamiento con el mismo material o se usará material desinfectado si se fuese a compartir.	Reparto de gel para manos.	<p>Cada alumno/a deberá traer su propia botella de agua. No compartir comida ni bebida.</p> <p>Cada alumno/a deberá venir ya vestido para la actividad. Se recomienda la ropa de Ed. Física del colegio.</p> <p>La mascarilla será obligatoria en todo momento.</p>
DESINFECCIÓN	<p>El material y los vestuarios estarán previamente desinfectados.</p> <p>Se dejarán mochilas y enseres personales en la Zona Limpia destinada a tal efecto.</p>	La ventilación del pabellón es permanente.	Material, vestuarios y Zona Limpia para mochilas se desinfectarán para usos posteriores.	Ver protocolo completo (apartado 11).
DETECCIÓN DE CASOS				Ver protocolo completo (apartado 12).



## 09 *Funciones del coordinador COVID*

- Supervisar el cumplimiento de las normas de Prevención de Riesgos Laborales en el entorno COVID.
- Evaluar los diferentes escenarios de exposición, identificar al personal más vulnerable, adaptar los puestos si fuese necesario.
- Mantenerse actualizado sobre legislación y revisión de los procedimientos de trabajo.
- Ser capaz de resolver dudas a trabajadores y familias.
- Supervisar las medidas de higiene personal obligatorias expuestas en este documento y asegurar la dotación de material: geles, jabón, agua corriente, pañuelos desechables, papeleras, contenedores, mamparas, etc.
- Supervisar la señalización de tránsito y zonas de paso y rediseñarlos, si procede.
- Atender los requerimientos de entrenadores y usuarios sobre cumplimiento y mejora de las medidas preventivas.
- Promover la realización de cursos COVID entre los entrenadores.
- Llevar a cabo las tareas propias del Protocolo general de detección de casos (apartado 12).

## 10 *Protocolo general de desinfección*

- Se contará permanentemente con una persona responsable de limpieza para las instalaciones deportivas, en especial para piscina y pabellón cubierto (material, vestuarios...).
- Limpieza tras cada entrenamiento de las superficies que más puedan tocarse: pasamanos, interruptores, pomos, asientos, material deportivo, escalerillas en piscina...
- Colocación de alfombras con material desinfectante en los accesos y zonas de paso.
- Limpieza y desinfección de vestuarios y Zonas Limpias tras cada entrenamiento.
- Facilitar guantes para el personal de limpieza.
- Lavado de manos tras cada actuación de limpieza.
- Desechar los materiales de limpieza después de cada uso en bolsas dobles cerradas.
- Vaciar las papeleras al menos dos veces a lo largo de la tarde.
- Usar métodos de limpieza que no incrementen el polvo en suspensión.
- Usar detergentes que permitan enjuagarse con agua. Usar diluciones de lejía 1:50 o etanol al 62-71%.
- Ventilación 10 minutos antes y después de cada entrenamiento, que en el caso de nuestro pabellón cubierto y de la piscina climatizada es permanente.
- Retirada de mobiliario innecesario o de difícil limpieza (tapizados, decoración...).
- Lavado de la ropa usada en los entrenamientos, de forma mecánica en ciclos de 60-90º.



# Protocolo general de detección de casos

## 11

No podrán asistir a las instalaciones deportivas quienes presenten síntomas compatibles con COVID19, estén en período de cuarentena o en aislamiento. La referencia de temperatura corporal será de 37°C, a partir de la cuál no se podrá participar en las actividades y se considerará caso sospechoso.

### Si detectamos un caso sospechoso durante los entrenamientos de medio día...

- Contactaremos con el coordinador COVID del colegio para que inicie los protocolos oportunos.
- El equipo/grupo seguirá con los entrenamientos hasta la obtención del resultado diagnóstico.
- Los hermanos del jugador deberán dejar también sus respectivos equipos preventivamente.



### Si detectamos un caso sospechoso en los entrenamientos de la tarde...

- Nuestro coordinador COVID avisará a la familia para que lo recojan lo antes posible y será llevado a un espacio separado mientras tanto. Si el caso es de un entrenador, este deberá dirigirse a su domicilio.
  - Nuestro coordinador COVID avisará del caso al coordinador COVID del colegio.
  - El equipo/grupo seguirá con los entrenamientos hasta la obtención del resultado diagnóstico.
  - Los hermanos del jugador deberán dejar también sus respectivos equipos preventivamente.
- ⇒ Todos los casos deberán permanecer en el domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.
- ⇒ El acompañante del caso sospechoso no podrá ser persona sensible o de riesgo. Deberá llevar mascarilla quirúrgica si el infectado la lleva. Si este no pudiera llevarla, el acompañante deberá llevar una FFP2 sin válvula, pantalla facial y bata desechable.
- ⇒ Espacio separado: sala de uso individual preparada previamente, ventilada, con papelera de pedal y pañuelos desechables. Se desinfectará tras su uso.
- ⇒ El coordinador COVID recordará a los casos que deben contactar lo antes posible con su centro de salud o llamar al teléfono de atención de la CAM.

### Si se confirma un positivo

- Si el caso se confirma debe comunicarlo al colegio y al club y no debe acudir a las instalaciones, permaneciendo en aislamiento hasta transcurridos 3 días desde el fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas. No se precisa PCR para reincorporarse.
- Si hay un positivo en Infantil, 1º o 2º EP se suspenderán por defecto los entrenamientos del equipo del afectado durante 10 días. Desde 3º EP en adelante será el club quien valore la suspensión de los entrenamientos en función de las decisiones que adopte el colegio con respecto al alumno.
- Nuestro coordinador COVID informará a las familias de la suspensión y facilitará toda la documentación necesaria al coordinador COVID del colegio para el seguimiento de contactos.

**MUY IMPORTANTE.** Salud Pública será quien realice en última instancia la valoración del grupo afectado por un positivo, de manera que podrá decidir si la cuarentena es para todo el equipo, sólo para el positivo o para el positivo y sus contactos directos, en función de las características del equipo, del tipo de actividad, medidas preventivas adoptadas, etc.

# 12

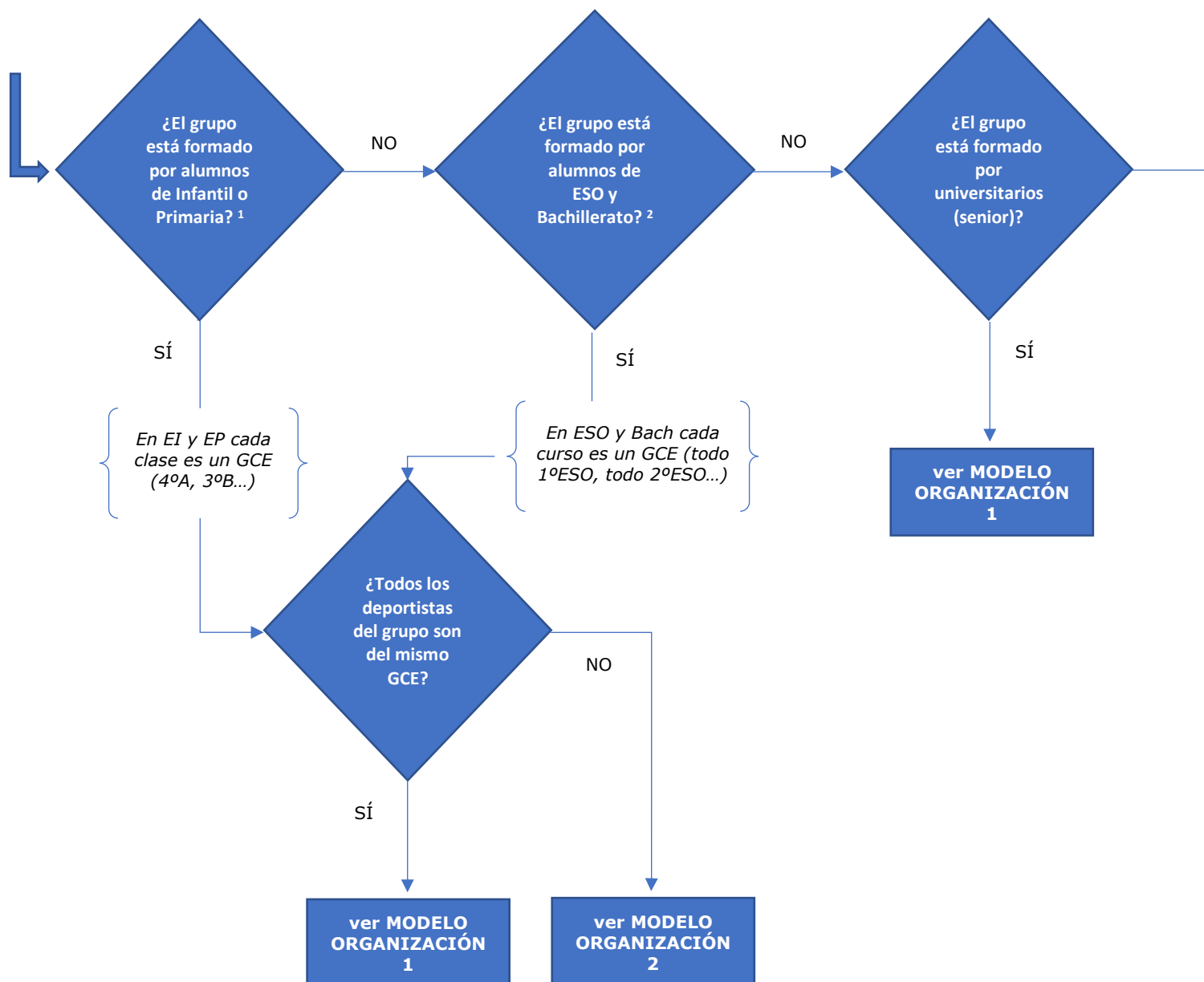
## Referencias normativas y técnicas



- COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 668/2020 de 19 de junio, sobre medidas preventivas diversas que incluye centros educativos, deporte, instalaciones deportivas al aire libre y de interior.
- COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 977/2020 de 7 de agosto, sobre deporte en instalaciones deportivas al aire libre y de interior.
- COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 1008/2020 de 18 de agosto, sobre el uso de mascarillas.
- COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 1035/2020 de 29 de agosto, sobre medidas preventivas en centros educativos.
- COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 1047/2020 de 5 de septiembre, sobre medidas preventivas diversas que incluye a las actividades deportivas en interior.
- COMUNIDAD DE MADRID. Resoluciones conjuntas de Política Educativa y Organización Educativa.
- COMUNIDAD DE MADRID. Recomendaciones para la vuelta en trabajos con proximidad física.
- MINISTERIO DE SANIDAD. Guía de actuación ante la aparición de casos COVID19 en centros educativos.
- MINISTERIO DE SANIDAD. Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID19.
- CSIC. Informe sobre transmisión del SARS-CoV-2 en playas y piscinas.
  
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE. Comunicado sobre el uso de mascarillas en la práctica deportiva.
- CENTRO PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EEUU. Estudio sobre contagios y transmisión en niños y jóvenes.
- UNIV. YALE y otros. Comparativa de la respuesta inmune de adultos y niños ante la COVID19.
- CONSEJO GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE. Recomendaciones para una Educación Física escolar segura.
- COLEGIO LICEO SOROLLA C. Protocolo de medidas organizativas y de prevención.
  
- Normativas y protocolos de la Federación de Fútbol de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Baloncesto de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Voleibol de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Natación de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Gimnasia de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Esgrima de Madrid.
- Normativas y protocolos de la Federación de Patinaje de Madrid.
- Normativas y protocolos del Consejo Superior de Deportes.
  
- Normativas y protocolos de otras comunidades autónomas y federaciones.
- Normativas y protocolos de diversas entidades de gestión deportiva.

# 13 Anexos

## ANEXO 1. ENTRENAMIENTOS CON LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE (GCE) DEL COLEGIO



(1) En el caso de que un grupo/equipo tenga a la vez alumnos de Primaria y ESO aplicará las medidas correspondientes a cada etapa.

(2) En el caso de que un grupo/equipo tenga a la vez jugadores de Bachillerato y Senior aplicará las medidas Senior.

NOTA: A los efectos de definir el Modelo de Organización, en Natación y Patinaje se considera que todos los alumnos/as de un mismo día y hora forman parte del mismo grupo.

## **MODELO DE ORGANIZACIÓN 1**

Todos los miembros del grupo/equipo pertenecen al mismo GCE del colegio o es un equipo Senior.

### PARA ENTRENAMIENTOS EN INTERIOR CON 10 DEPORTISTAS O MENOS Y PARA ENTRENAMIENTOS AL AIRE LIBRE

- El grupo podrá realizar todo tipo de ejercicios sin restricciones: individuales, en grupos, con contacto, defensa, partidillos, etc.
- Obligatorio el uso de mascarilla (excepto nadadores).

### PARA ENTRENAMIENTOS EN INTERIOR CON MÁS DE 10 DEPORTISTAS ("NORMA INDOOR")

No podrán estar en pista o en el vaso de la piscina más de 10 alumnos simultáneamente. En ese caso, deberán dividirse en subgrupos.

- Obligatorio el uso de mascarilla (excepto nadadores).
- Los subgrupos deberán estar en lados opuestos de la instalación o a una distancia de al menos 3m lineales entre sí.
- El trabajo dentro de un subgrupo no tendrá restricciones de distancia de seguridad y podrá realizar todo tipo de ejercicios con contacto, defensa, partidillos, etc.
- Los subgrupos podrán variar e intercambiar los jugadores a lo largo de un entrenamiento y en cualquier momento, pero se trata de respetar todo lo posible el espíritu de la norma (evitar el exceso de contactos). Se recomienda que los subgrupos sean fijos en un mismo entrenamiento.

## **MODELO DE ORGANIZACIÓN 2**

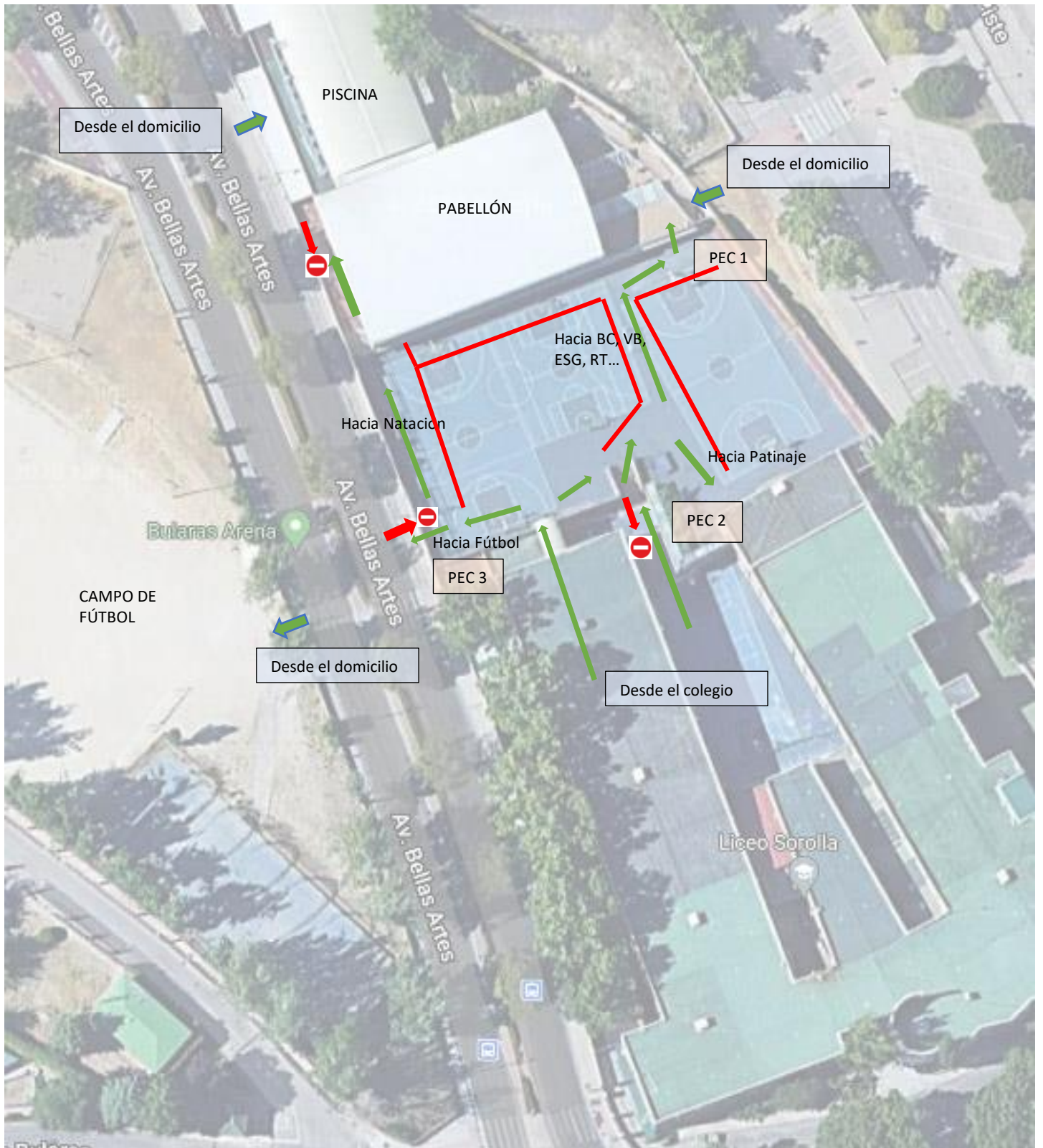
Los miembros del grupo/equipo pertenecen a distintos GCE del colegio.

- Obligatorio el uso de mascarilla (excepto nadadores).
- El trabajo individual será prioritario y no habrá contacto entre deportistas, siendo obligatoria la distancia de seguridad ya sea en exterior o interior.
- A la hora de plantear un entrenamiento o un ejercicio se podrán organizar grupos pequeños, siempre y cuando estén formados por compañeros del mismo GCE.
- Dentro de un GCE no habrá restricciones de distancia.
- En un mismo entrenamiento o ejercicio, por tanto, podrá haber unos deportistas realizando trabajo individual y otros en grupo, con las condiciones antes expuestas.
- Los subgrupos deberán estar separados al menos 3m lineales entre sí.
- El club organizará la admisión de deportistas de manera que facilite la posterior formación de grupos GCE en los entrenamientos.

NOTA: Se considera que la cortina separadora del pabellón da lugar a dos instalaciones de interior independientes.

## ANEXO 2. PLANOS DE ACCESOS Y TRÁNSITOS

Accesos y tránsito general de deportistas hacia las instalaciones, desde el colegio o desde el domicilio por la tarde. (PEC = puntos de encuentro).





Tránsito general de salida de deportistas y lugar de espera de las familias por la tarde

